

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ALIMENTOS Y BEBIDAS FRADOVI CIA. LTDA., CELBRAD EL 28 DE
ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, Republica de Ecuador, a las nueve horas del día 28 de abril del 2015, en la oficina ubicada en las calles Moscu número 88 y Roma, asisten todos los accionistas de la compañía Alimentos y Bebidas Fradovi Cia. Ltda., todos ellos propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR	PORCENTAJE	NÚMERO DE VOTOS
TOTALES				
Norma Lilliana RoseroAyala	160	100% del valor de cada acción	40%	160
Gladys Judith Ayala Bastidas	80	100% del valor de cada acción	20%	80
Oscar Washington RoseroAyala	80	100% del valor de cada acción	20%	80
Sonia Lucia RoseroAyala	80	100% del valor de cada acción	20%	80
RoseroAyala	400	100% de cada acción	100%	400

Como se encuentra representado por el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado en el cien por ciento (100%) del valor de cada acción de Alimentos y Bebidas Fradovi Cia. Ltda., todos los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en constituirse en junta general ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de la Gerente General de la Compañía
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio Económico del 2014.
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.

De conformidad con lo previsto en el estatuto social, actúa como Presidente de la Junta la señora Norma Rosero Ayala, en su calidad de Gerente General de la sociedad. La señora Sonia Lucia Rosero Ayala, como Secretario de esta Junta, en su calidad de accionista de la compañía.

La Presidenta de la Junta solicita a la Secretaría que verifique 10 lista de asistentes a la sesión, efectuado lo cual, consta que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, hecho esto, la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día que fuera aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO UNO: La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día y luego de escuchar el contenido del informe anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y en base a lo expuesto resuelve por unanimidad del capital social aprobar los informes presentados tanto por la Gerente General de la compañía sobre el ejercicio del 2014.

PUNTO DOS: A continuación se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día y luego de la exposición de que la empresa no tuvo actividad alguna durante el período económico 2014, la Señora Norma Rosero Ayala pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2014.

La Junta General de Accionistas inmediatamente resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que por secretaría se adjuntan a la presente acta.

PUNTO TRES: La Señora Norma Rosero Ayala, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2014, los accionistas deben pronunciarse sobre la decisión de cerrar la empresa y hacerlo de forma inmediata ya que no está operando, sin embargo indican que es muy complejo cerrar directamente por tanto esperarán adicionalmente a que se dé la orden directamente desde la Superintendencia de Compañías.

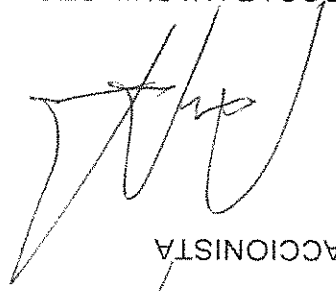
Finalmente quien preside la Junta manifiesta que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que formarán el expediente de esta sesión, los que se detallan a continuación:

- 1.- Lista de asistentes con el número de acciones que poseen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponde.
- 2.- Copia de los informes de la Gerente General.
- 3.- Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 4.- Copia del acta certificado por el Secretario de la Junta para conformar el Libro de Expediente de Actas.

Por no haber otro asunto que tratar, declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con los mismos accionistas anotados al comienzo ordenando la Presidente de la Junta se dé lectura al acta elaborada. Concluida la lectura de la misma, ésta queda aprobada por unanimidad de votos por todos los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas asistentes, la Presidente de la Junta y el suscrito Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11:30 horas del día de su instalación.

NORMA LILIANA ROSERO AYALA

ACCIONISTA



OSCAR WASHINGTON ROSERO AYALA

ACCIONISTA

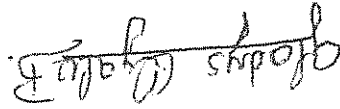
ACCIONISTA

SONNIA LUCIA ROSERO AYALA



GLADYS JUDITH AYALA BASTIDAS

ACCIONISTA



LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS Y BEBIDAS FRADOVI CIA.LTDA.,
CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE ABRIL DEL 2015

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR PAGADO	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE VOTOS
Norma Lilliana Rosero Ayala	160	100%del valor de cada acción	40%	160
Rosero Ayala Gladys Judith	80	100%del valor de cada acción	20%	80
Ayala Bastidas Oscar Washington	80	100%del valor de cada acción	20%	80
Rosero Ayala Sonia Lucia	80	100%del valor de cada acción	20%	80
Rosero Ayala	400	100% de cada acción	100%	400
TOTALES				

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de América de Norteamérica encontrándose pagadas todas en un 100%de su valor.

NORMA LILIANA ROSERO AYALA
ACCIONISTA

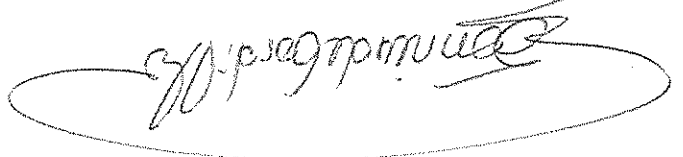
SONIA LUCIA ROSERO AYALA
ACCIONISTA

OSCAR WASHINGTON ROSERO AYALA
ACCIONISTA

GLADYS JUDITH AYALA BASTIDAS
ACCIONISTA

SECRETARIA DE LA JUNTA

SONIA ROSERO AYALA



PRESIDENTA DE LA JUNTA

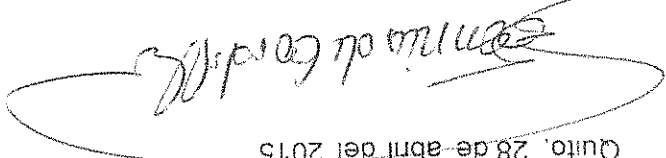
NORMA ROSERO AYALA



Por no haber otro asunto que tratar, declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con los mismos accionistas anotados al comienzo ordenando la Presidente de la Junta se de lectura al acta elaborada. Concluida la lectura de la misma, esta queda aprobada por unanimidad de votos por todos los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas asistentes, la Presidente de la Junta y el suscrito Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11:30 horas del día de su instalación. f.- Norma Lilliana Rosero Ayala- Accionista; f.- Gladys Judith Ayala Bastidas-Accionista; f.-Oscar Washington Rosero Ayala - Accionista; f.- Sonia Lucia Rosero Ayala -Accionista; f.-Norma Lilliana Rosero Ayala - Presidenta de la Junta; f.- Sonia Lucia Rosero Ayala Secretaria de la Junta

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas al cual me remito.

Quito, 28 de abril del 2015



SONIA LUCIA ROSERO AYALA

Secretaria de la Junta